

## AVISO LEGAL

---

Los contenidos publicados en el portal **Servicio UniCOMEX** (el "Portal"), accesible a través de <https://azure.afi.es/ContentWeb/EmpresasUnicaja>, son propiedad de **Analistas Financieros Internacionales, S.A.** (en lo sucesivo, "Afi"), entidad con domicilio social en la calle Marqués de Villamejor, 5, 28006 Madrid, con NIF A-78603206, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 8.329, Folio 173, Hoja 79.387.

Afi se compromete a utilizar todos los medios a su disposición para proporcionar información completa, fiable y actualizada. Sin embargo, dadas las dificultades de acceso a la información, la diversidad de las fuentes de información utilizadas, el retraso, ausencia o malas condiciones de publicación, publicidad, traducción o actualización de la información en cuestión; la inestabilidad de las leyes, reglamentos y, en general, todas las normas, la información proporcionada por Afi a los usuarios se facilita sólo a efectos informativos y no puede, en modo alguno, dar lugar a responsabilidad de Afi o de sus colaboradores, en el caso de información incompleta u obsoleta. Afi declina expresamente cualquier responsabilidad por error u omisión en la información contenida en el Portal. Asimismo, no se asume responsabilidad por ningún tipo de pérdidas que surjan del uso directo o indirecto del material presentado. Los usuarios son los únicos responsables del uso que hagan de la información.

Ninguna información del Portal se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria, ni de otro tipo. Todas y cada una de las decisiones que tome el usuario como consecuencia de la información del Portal serán asumidas exclusivamente por el usuario.

Afi no asume ninguna obligación de proporcionar información adicional o actualizar la información o los contenidos del Portal, ni de corregir cualquier inexactitud que pueda hacerse patente. Asimismo, Afi se reserva el derecho a modificar, suspender, cancelar o restringir el contenido del Portal, los vínculos o la información obtenida a través de ellos, sin necesidad de previo aviso.

Por último, Afi no será responsable en caso de fuerza mayor, considerándose, a estos efectos, los siguientes supuestos, además de los normalmente aceptados por la ley: cualquier retraso, incumplimiento o cumplimiento inadecuado de una de sus obligaciones debido a una huelga parcial o total, interna o externa, que tengan un impacto sobre la actividad desarrollada; guerra, motín, insurrección, tormentas, inundaciones, bloqueo de los transportes o las comunicaciones, y, en general, cualquier evento fuera del control exclusivo de Afi.